

Donna



Urraca



### Doña Urraca.

Doña Urraca nació en León en el año 1033. Fue hija primogénita del rey Fernando I de Castilla y de doña Sancha. Tuvo tres hermanos: Sancho II, Alfonso VI y don García; y una hermana: doña Elvira. Su niñez la pasó en Zamora, en el palacio de Arias Gonzalo. Un segundo hecho de su estancia Zamora tiene relación con Rodrigo Díaz de Vivar, más conocido como el Cid, de quien habría estado profundamente enamorada.

Rodrigo Díaz de Vivar fue armado caballero en Zamora, sobre el año 1060, en la iglesia de Santiago de las Eras o de los Caballeros, siendo la madrina de tal ceremonia doña Urraca, la cual le calzaría las espuelas de oro *porque fuese más honrado*.

A la muerte del rey Fernando I, ocurrida el 27 de diciembre del año 1065, sus hijos varones le sucedieron en los territorios que aquél les había atribuido en la Curia Regia del año 1063, de acuerdo con la tradición Navarra, de donde procedía. Así, mientras el primogénito Sancho era proclamado rey de Castilla y el más joven de los tres, el infante García, quedaba instaurado como soberano de la tierra gallega, tomando el título de rey de Galicia, el segundogénito, Alfonso VI, entraba en posesión del reino de León.

Fue entonces cuando doña Urraca, dolida porque su padre la había desheredado, amenaza a éste con prostituirse:

*Morir vos queredes padre, san Miguel vos haya el alma;  
mandaste las vuestras tierras a quien se vos antojara,  
a don Sancho a Castilla, Castilla la bien nombrada,  
a don Alfonso a León y a don García a Vizcaya.*

*A mí, porque soy mujer, dejáisme desheredada:  
irme he yo por esas tierras como una mujer errada,  
y este mi cuerpo daría a quien se me antojara,  
a los moros por dinero y a los cristianos de gracia;  
de lo que ganar pudiere, haré bien por vuestra alma.*

Ante las amenazas de su hija, Fernando I recapacita y entrega a Urraca la ciudad de Zamora:

*Calledes, hija, calledes, no digades tal palabra,  
que mujer que tal decía, merescía ser quemada.  
Allá en Castilla la vieja un rincón se me olvidaba;  
Zamora había por nombre, Zamora la bien cercada;  
de una parte la cerca el Duero, de otro, Peña Tajada;  
de la otra la Morería: ¡una cosa muy preciada!*

*¡Quien vos la tomare, hija, la mi maldición le caiga!  
Todos dicen amén, amén, sino don Sancho que calla*

Muerta doña Sancha en el año 1067, Sancho, en unión de Alfonso, despojó a García del trono de Galicia, repartiéndose el reino con aquél. Después se enfrentó a Alfonso VI, al que venció e hizo prisionero en Golpejera, coro-

nándose rey en León el 12 de enero de 1072.

La intervención de Urraca hizo que fuera puesto en libertad, retirándose con Pedro Ansúrez a Toledo, donde recibió la hospitalidad del rey moro.

Doña Urraca era ocho años más joven que su hermano Alfonso y sentía por él una predilección fraternal, hasta el punto que, como después veremos, las habladurías de los juglares les atribuyen relaciones incestuosas. El historiador zamorano, fray Juan Gil de Zamora, lo recogía en el siglo XIII diciendo: *Urraca amó incestuosamente a su hermano Alfonso.*

Cercada la ciudad desde el día 4 de marzo de 1072, Sancho planteó una salida diplomática a la situación bélica, ofreciendo a doña Urraca, a cambio de Zamora, villa de Rioseco con todo el infantazgo, desde Villalpando a Valladolid.

El encargado de llevar a cabo tal propuesta sería el Cid Campeador, acompañado de quince escuderos.

La reina, apesadumbrada, consultó al concejo, que le dio todo su apoyo. Siendo despedido Rodrigo Díaz con las frases que el romancero pone en boca de doña Urraca, dichas desde una ventana de su palacio:

*Afuera, afuera, Rodrigo el soberbio castellano,  
acordársete debía de aquel tiempo ya pasado,  
cuando fuiste caballero en el altar de Santiago,  
cuando el rey fue tu padrino, tú, Rodrigo, el ahijado;  
mi padre te dio las armas, mi madre el caballo,  
yo te calcé las espuelas, porque fueses más honrado;  
que pensé casar contigo, no lo quiso mi pecado,  
casaste con Jimena Gómez, hija del conde Lozano;  
con ella hubiste dineros, conmigo fueras honrado;  
porque si la renta es buena muy mejor es el estado.  
Si bien casaste, Rodrigo, muy mejor fueras casado;  
pues dejaste hija de rey, por tomar de su vasallo.*

Tras varios meses de cerco, la salvación de la ciudad se produce al morir Sancho II a manos de Bellido Dolfos el 7 de octubre del año 1072.

Este hecho a servido de base para querer ver un pacto entre doña Urraca y el magnicida, que en las crónicas castellanas siempre, como es lógico, fue considerado un traidor.

Tras el magnicidio, el alboroto y el desaliento entre los sitiadores fue inmediato. El cerco ya no tenía sentido, por lo que se levantó inmediatamente, pues de todas las formas Alfonso VI llegaría a ser el rey. Los castellanos temían, además, las represalias de éste, de los nobles leoneses y de los zamoranos, por lo que emprendieron una inmediata huida.

Los caballeros más fieles al rey castellano, siguiendo la voluntad que les

había expresado varias veces, trasladaron su cadáver al monasterio de Oña. Allí un monje realizó un epitafio, que grabaron en su tumba, y que, junto a la exaltación de los valores del monarca fallecido, rezuma odio hacia doña Urraca:

*Sanctius, forma Paris et ferox Hector in armis,  
clauditur hac tumba iam factus pulvis et umbra.*

*Femina mente dira, soror, hunc vita expoliavit,  
iure quidem dempto, non flevit, fratri perempto.*

*Rex iste occius est proditore consilio sorosis suae Urracae.*

*Apud Numantiam civitatem, per manum Belliti Adelfi,  
magni traditoris. In era MCM, nonis octobris,  
rapuit me cursus ab oris.*

En los dos primeros versos del epitafio, Sancho II es comparado en hermosura a Paris y en valor a Héctor. En los dos siguientes se acusa de su muerte a doña Urraca, a la que denomina **mujer de alma cruel que no lloró a su hermano**. El resto, en prosa, señala que fue muerto por Bellido Dolfos, siguiendo el consejo de su hermana Urraca.

Enterado Alfonso VI de la muerte de su hermano, se trasladó a Zamora donde fue recibido con grandes honores.

Doña Urraca, que con su defensa de Zamora, había logrado que Alfonso VI se proclamara rey de Castilla y de León, fue colmada de honores.

Según una extendida tradición, recogida en diversos documentos de la hermandad, doña Urraca, dolida por la muerte de su hermano, o tal vez arrepentida, fundó la cofradía de Nuestra Señora de San Antolín o de la Concha, con la obligación de asistir una vez al año al lugar donde había fallecido Sancho II a rezar un responso; lo que se sigue haciendo en la actualidad cada mañana del lunes de Pascua de Pentecostés.

Doña Urraca fue, poco a poco, retirándose de las tareas del gobierno, recogándose finalmente en un monasterio leonés hasta el final de sus días.

Murió en el año 1101 y fue enterrada en el Panteón de los Reyes de León.



*Palacio de Doña Urraca*  
Hasta inicios del siglo  
XIX se conservaron  
diversas dependencias  
palaciales y la denominada  
sala de la reina.

## ENTRE EL PECADO Y LA SANTIDAD.

El pretendido amor de doña Urraca hacia su hermano pudo tener su base en el hecho de que, cuando se retiró de la vida pública e inició una larga etapa en que su sentimiento religioso fue muy fuerte, pasaba largas horas al día rezando con un *Libro de Horas* en el que figuraba como fórmula de confesión:

*Confieso de cuanto pequé, yo misera Urraca, por soberbia, en pensamiento, en palabras, en deleites, en incesto, en homicidios, en perjurio...*

Lo que no se tuvo en cuenta es que dicho libro pertenecía a su madre Sancha, y que simplemente se había tachado el nombre de ésta y sustituido por el de Urraca.

Lo que tenemos, por el contrario, son indicios de su pretendida santidad. En efecto, nunca quiso casarse y acabó sus días en un monasterio. Murió como monja en León y fue enterrada en San Isidoro, al que tanto había favorecido.

Así, en un pleito seguido contra Diego Alfonso por la destrucción de la capilla funeraria de Arias Gonzalo y sus hijos en la iglesia de San Martín de los Caballeros de Zamora, uno de los intervinientes se declara testigo de alguno de los milagros producidos por intercesión de doña Urraca junto a su tumba.

Don Diego Vázquez de Cepeda, deán zamorano, había ido a León a descansar y quiso visitar en la iglesia de San Isidoro el panteón de los Reyes; cuando llegó, vio cómo en torno a una tumba había una multitud de personas. Asombrado por el hecho, preguntó a una persona de las que por allí rondaban, de que personaje se trataba, el cual le contestó que de doña Urraca, la hija de Fernando I, que había sido reina de Zamora.

Él, para cerciorarse de que era así mandó coger una vela, y acercándose al sepulcro pudo leer una inscripción latina que, traducida, rezaba así:

*En est túmulo esta sepultada la noble Urraca, reina de Zamora; la honra de España está en este pequeño lugar. Fue hija de amable rey Fernando el Magno y de doña Sancha; mil y ciento y una vez había dado el sol la vuelta del mundo desde el año que se vistió de carne, queriéndolo él así. Aquí descansa doña Urraca, reina de Zamora, hija del gran rey Fernando; ella amplió esta iglesia y la enriqueció con dones; y porque amó a San Isidoro sobre todas las cosas del mundo, se sujetó a su servicio. Murió en la era de ciento treinta y nueve.*

*Doña Urraca*  
*Doña Urraca, detalle del cuadro realizado por Delthy Tejero en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Zamora.*



Y mientras allí estaba, vio cómo muchos hombres milagrosamente sanaban, y otros decían que Dios a través de ella curaba las calenturas.

La inscripción que da don Diego Vázquez de Cepeda, y que copia en el pleito simulando los caracteres que ésta tenía, es coincidente con la que ofrecen con posterioridad Yepes y Fernández Duro.

Su tumba, como la mayor parte de las del Panteón de los Reyes, fue saqueada y destruida por los franceses durante la Guerra de la Independencia.

FIN.



*Doña Urraca  
Detalle del cuadro  
realizado por Antonio  
Pedrero sobre el Cerco de  
Zamora, que se conserva  
en el Gobierno Civil.*

Maria